

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Neinor Homes, S.A. ("**Neinor**" o la "**Sociedad**") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A continuación se incluye un *trading update* con información financiera provisional, no auditada, de la Sociedad y de su grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, así como con datos operativos preliminares de la Sociedad y de su grupo durante dicho período:

- Neinor ha entregado aproximadamente 2.500 viviendas a lo largo de todo el ejercicio 2023.
- Neinor espera haber cerrado el año en línea con sus objetivos a mercado de 140 y 90 millones de euros de EBITDA y Beneficio Neto, respectivamente. El consenso¹ de mercado reunido por Neinor apuntaba a:
 - i) un EBITDA de 138 millones de euros; y
 - ii) un beneficio neto de 91 millones de euros.

Está previsto que la información financiera auditada de la Sociedad y de su grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se publique el próximo 21 de febrero, una vez haya sido revisada y aprobada por los correspondientes órganos sociales de la Sociedad.

En Madrid, a 16 de enero de 2024

-

¹ Calculado como la media de las previsiones de los analistas que tienen cobertura de Neinor en la actualidad.



Este documento ha sido preparado por Neinor y contiene información financiera provisional, no auditada, de la Sociedad y de su grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, así como un trading update con datos operativos preliminares de la Sociedad y de su grupo durante dicho período. A efectos de este disclaimer, se entiende por "**Presentación**" este documento, su contenido o cualquier parte de él.

La información contenida en la Presentación no pretende ser exhaustiva o incluir toda la información que pueda ser necesaria para analizar integramente las cuestiones referidas en ella.

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 incluida en la Presentación no ha sido auditada o de otro modo revisada por los auditores de la Sociedad y está sujeta a la revisión, cambios y aprobación por parte de los correspondientes órganos sociales de la Sociedad. Igualmente, el trading update contenido en la Presentación es un avance preliminar de datos operativos de la Sociedad y de su grupo durante dicho período y que por tanto puede ser verificado, corregido, completado o cambiado. En consecuencia, tanto la información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 como el trading update están sujetos a posibles ajustes. Cierta información financiera y operativa contenida en la Presentación está sujeta a ajustes de redondeo.

La Presentación podría incluir ciertas medidas alternativas de rendimiento ("**APMs**") no preparadas bajo NIIF-UE y no revisadas o auditadas por los auditores de la Sociedad ni por ningún experto independiente. Además, la forma en que la Sociedad define y calcula estas medidas puede diferir de la forma en que otras sociedades calculan medidas similares. Por consiguiente, pueden no ser comparables.

Al facilitar la Presentación, no se asume ninguna obligación de modificarla, corregirla o actualizarla o de proporcionar a los receptores acceso a información adicional que pueda surgir en conexión con ella. En consecuencia, no se realiza ninguna manifestación o garantía, expresa o implícita, en relación con la veracidad, exactitud o plenitud de la información de la Presentación. Ni la Sociedad ni ninguna de sus filiales o cualesquiera de sus respectivos administradores, directivos o empleados asume ninguna responsabilidad de ningún tipo por cualquier pérdida derivada del uso de la Presentación o de otro modo en relación con la misma.

La Presentación no constituye ni forma parte de, y no debe interpretarse como, una oferta para vender o emitir, o una solicitud de ninguna oferta para adquirir o suscribir, valores de la Sociedad en ninguna jurisdicción, y ningún contrato o decisión de inversión debe basarse en la Presentación. Cualquier adquisición o suscripción de valores de la Sociedad debe basarse únicamente en el análisis por cada inversor de toda la información pública disponible, en su propia valoración de los riesgos implicados y en su propia determinación de la adecuación de tal inversión. Ninguna persona podrá confiar o tomar decisiones basadas en la Presentación.